DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8889
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2016ER879
EVENTO SIRE 3647512

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: MARIBEL BARRERA SÁNCHEZ				**SOLICITANTE:** Comunidad
COE	27	MOVIL	8	
FECHA	21 de enero de 2016	HORA	11:30 a.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 63 No. 97-95	**ÁREA DIRECTA**			150 m²			
SECTOR CATASTRAL	Los Andes	**POBLACIÓN ATENDIDA**			5			
UPZ	21- Los Andes	**FAMILIAS**	**2**	**ADULTOS**	5	NIÑOS	0	
LOCALIDAD	12- Barrios Unidos	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
CHIP	AAA0160FSFT	**OFICIO REMISORIO**			CR-22961			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA		INUNDACIÓN		ESTRUCTURAL	X

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a que haya lugar.

De acuerdo con la información suministrada por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, la dirección del predio corresponde a la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos.

3. ANTECEDENTES

El sector donde se encuentra el predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, de acuerdo al Plano Normativo de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), no se presenta una categorización de amenaza por procesos de remoción en masa (ver Fig. 1).

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

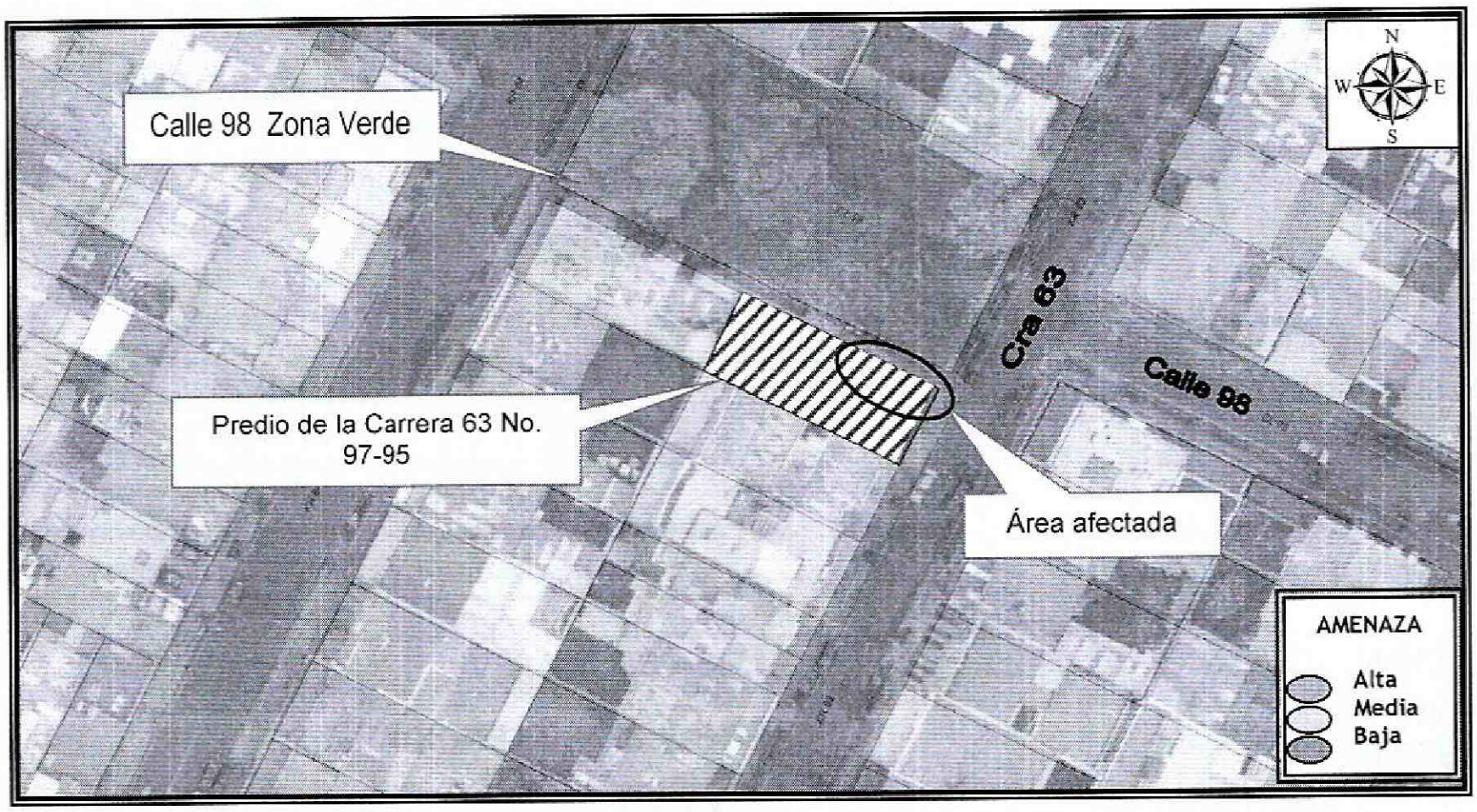


Figura 1. Localización para el predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos. Según el POT (*Imagen tomada del SINUPOT).*

Consultado el Sistema de Información para la gestión de Riesgos y de Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el sector evaluado, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, emitió el documento relacionado en la Tabla 1, los cuales pueden ser consultados en las oficinas del IDIGER, ubicadas en la Diagonal 47 No 77A-09 Interior 7, dirigiéndose a la ventanilla única de atención al usuario.

Tabla 1. Documento generado por el IDIGER, para el predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos*.

DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
DI-8757	27 de octubre de 2015	En la vivienda de dos niveles de la Carrera 63 N° 97-91, construida en mampostería semi-confinada, con una placa de entrepiso construida en concreto y cubierta en tejas de asbesto cemento. Hacia el costado Nororiental de la vivienda, se evidencian fisuras y grietas en los muros perimetrales del primer y segundo nivel, de tendencia horizontal y escalonada con aberturas que oscilan entre 1 milímetro y 3 milímetros de abertura con longitudes que varía entre los 10 centímetros y 1 metro. Igualmente, se observan sobre el enchape de la placa de entrepiso (baldosa) una fisura de 2 metros de longitud y 1 milímetro de abertura. En los senderos peatonales construidos en concreto y localizados a los costado oriental y nororiental del predio de la Carrera 63 N° 97-91, se evidencian hundimientos y fracturas con aberturas de 1 centímetro aproximadamente y longitudes que varían de 20 centímetros a 1,50 metros. Al costado Norte del predio de la Carrera 63 N° 97-91, se ubica una zona verde, de aproximadamente 250 m^2, donde se localizan individuos arbóreos tipo acacia y pino, de altura superior a los 15 metros. Entre las posibles causas de las afectaciones del predio, se encuentran los asentamientos de la vivienda, la falta de mantenimiento y reforzamiento estructural; como no se descarta que las raíces de dichos individuos arbóreos, pudieren estar desarrollándose subterráneamente y generando daños en la cimentación del predio y en la infraestructura pública del sector (andén y vías).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
		Recomienda: - A los responsables y de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 N° 97-91 del Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, implementar las acciones pertinentes de mantenimiento y reforzamiento que hayan a lugar, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso. - A la Alcaldía Local de Barrios Unidos y a la Secretaria Distrital de Ambiente, desde sus competencias, definir el responsable y/o responsables de realizar los análisis pertinentes que permitan determinar si los individuos arbóreos localizados al costado Norte del predio de la Carrera 63 N° 97-91 del Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, están generando y/o pudieren generar alguna afectación en la cimentación y/o estructura del predio y/o infraestructura pública aledañas al sector y se tomen las acciones a las que haya lugar.

* La dirección del predio Carrera 63 N° 97-91, que aparece en el antecedente corresponde a la nomenclatura de campo.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER 2016ER879, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 21 de enero de 2016, al predio ubicado en la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, encontrando que el predio se localiza en una zona plana, consolidada urbanísticamente, con edificaciones de uno (1) a cuatro (4) niveles, construidas en mampostería simple, confinada y parcialmente confinada, con vías de acceso en pavimento flexible.

En el predio de la Carrera 63 No. 97-95, se emplaza una vivienda de dos (2) niveles, con edad aproximada a los 50 años, construida en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso en concreto, pisos en baldosa y cubierta en tejas de asbesto cemento, con cielo raso en machimbre (ver fotografía 1). En los muros de cerramiento (primer y segundo nivel) del costado nororiental se presentan fisuras y grietas de tendencia diagonal con longitudes entre 0,50 y 1.2 metros y aberturas hasta de cuatro (4) centímetros (ver fotografías 2 y 3); se aprecia asentamiento de los muros perimetrales de los costados nororiental y oriental, dejando una separación aproximada de 1.5 centímetros entre la placa de entrepiso y los muros (ver fotografía 4). Vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento (tipo vigas y columnas). Las afectaciones evidenciadas presentan notable incremento, con respecto a lo descrito en el DI-8757.

En los senderos peatonales localizados sobre el costado oriental (fachada) y costado nororiental del predio de la Carrera 63 No. 97-95 y construidos en placas de concreto se aprecian hundimientos y fracturas con aberturas de 2 centímetros aproximadamente y longitudes que varían de 20 centímetros a 1,50 metros. Al costado norte del predio, se ubica una zona verde, de aproximadamente 250 m^2, donde se localizan varios individuos arbóreos de mediano y alto porte.

Entre las posibles causas por las cuales se pueden estar presentando afectaciones en el predio evaluado, se encuentran los asentamientos de la vivienda, la falta de mantenimiento y reforzamiento estructural y no se descarta que las raíces de dichos individuos arbóreos,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

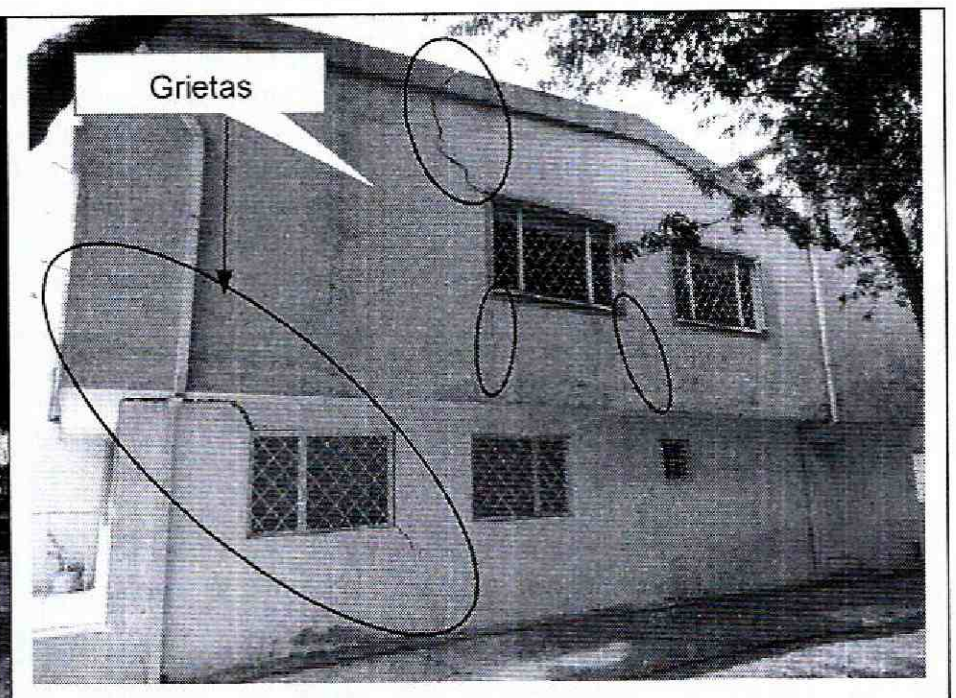
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

pudieren estar desarrollándose subterráneamente y generando daños en la cimentación del predio y en la infraestructura pública del sector (andén y vías), situación que con base a la inspección visual no es posible precisar.

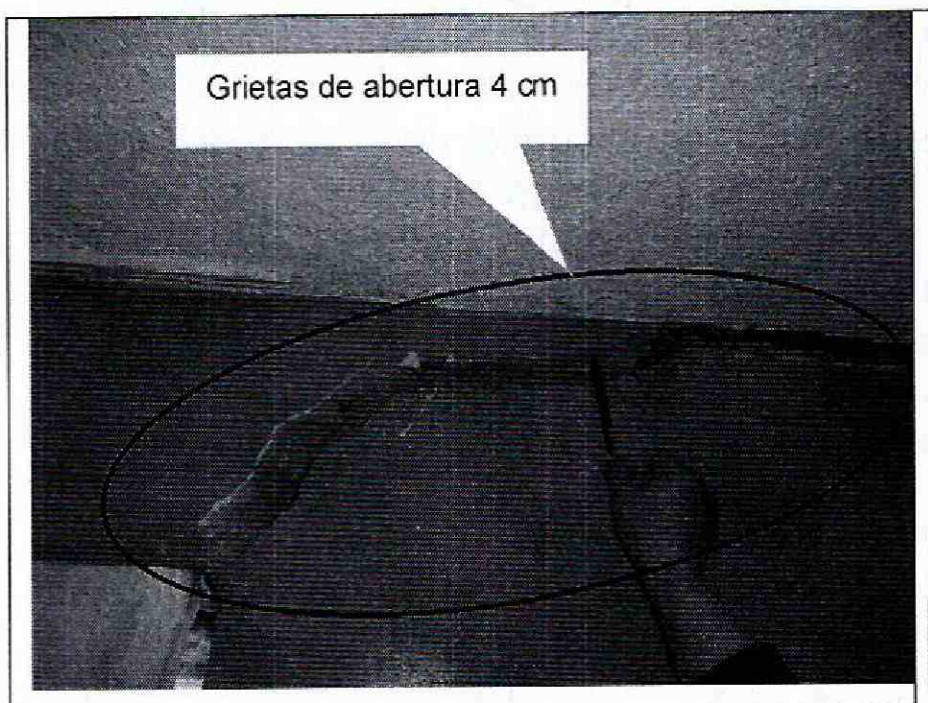
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



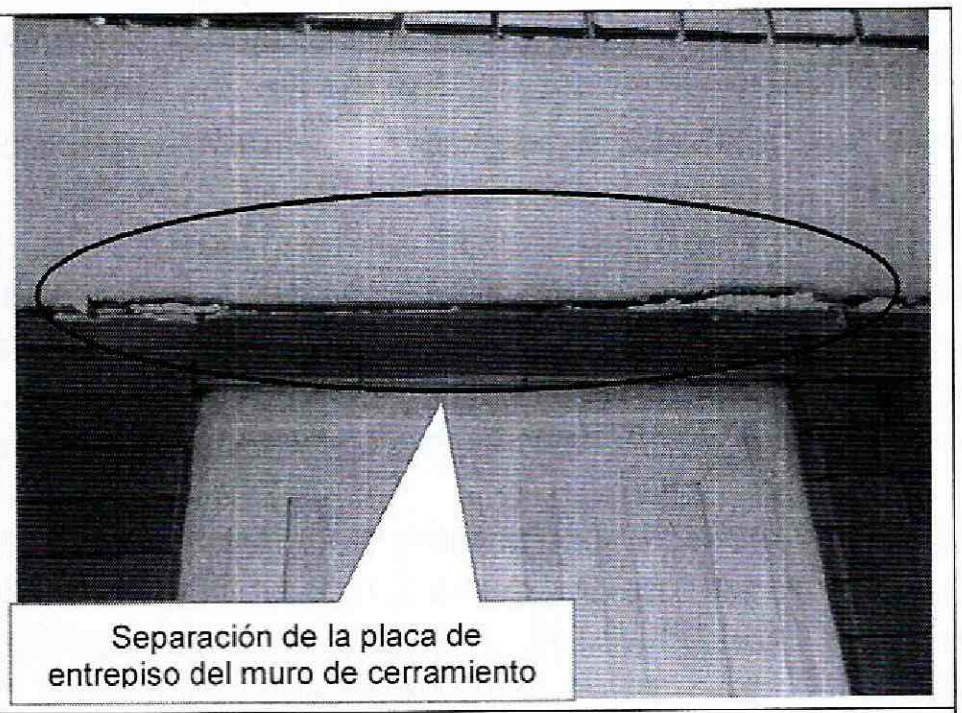
Fotografía 1. Vista de la fachada de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el barrio Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos



Fotografía 2. Fisuras y grietas de tendencia diagonal y escalonada de longitud entre 0,20 y un (1) metro con aberturas hasta de cuatro (4) centímetros en muros perimetrales del costado nororiental de la vivienda.



Fotografía 3. Grieta con longitud aproximada de 1.10 metros y abertura cercana a 4 centímetros en la cara interna del muro de cerramiento del costado nororiental de la vivienda.



Fotografía 4. Separación de aproximadamente 1,5 cm entre la placa de entrepiso y el muro de cerramiento de la fachada de la vivienda.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 5 Grieta con longitud aproximada de 0,30 metros con abertura cercana a 4 centímetros y separación de la placa de entrepiso del muro perimetral, costados nororiental de la vivienda.



Fotografía 6. Fisuras, fracturas y deformaciones en el andén en concreto de los costados nororiental y oriental e individuos arbóreos en la zona verde contigua a la vivienda.

6. AFECTACIÓN:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Fisuras y deformaciones de los andenes de los costados nororiental y oriental de la vivienda del espacio público, a la altura de la Calle 98 con Carrera 63.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento en las afectaciones evidenciadas y posible colapso del costado nororiental de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 N° 97-95, del Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, de no implementarse obras de mantenimiento y reforzamiento estructural.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad del predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos.

- Emisión de un (1) acta de evacuación temporal y preventiva de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, ver tabla No. 1.

- Emisión de un (1) acta de restricción parcial de uso (andén y zona verde), al costado nororiental la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, según se relaciona en la Tabla No. 1.

Tabla No. 1. Vivienda con evacuación temporal, predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos.

RESPONSABLE	DIRECCIÓN	CEDULA	TELÉFONO	ACTA
José Alberto Pardo	Carrera 63 No. 97-95	19.352.094	315-3354374	7811
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Carrera 63 No. 97-95	Sin Datos	2258580	7807

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, se encuentran comprometidas en la actualidad por las afectaciones evidenciadas.

- La transitabilidad y funcionalidad del andén peatonal localizado al costado nororiental de la vivienda de la Carrera 63 No. 97-95 en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, se encuentran comprometidas, por el posible colapso del mencionado costado de la vivienda.

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que cualquier tipo de intervención a realizar en la vivienda (estudios, reforzamiento, etc...), deberá adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 No. 97-95 del Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva, hasta tanto se implementen las acciones de reforzamiento, mantenimiento y mejoramiento de la vivienda que garanticen las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la misma.

- A los responsables y/o propietarios de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 No. 97-95 del Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, implementar las acciones pertinentes de mantenimiento y reforzamiento necesarias, previo estudio de interacción suelo-estructura y vulnerabilidad estructural de la vivienda, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Alcaldia Local de Barrios Unidos, mantener la recomendación de restricción de uso del andén y parte de la zona verde localizada al costado nororiental de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 63 No. 97-95 del Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, hasta tanto se desarrollen las intervenciones que garanticen la estabilidad de la vivienda.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, desde sus competencias, definir el responsable y/o responsables de realizar los análisis pertinentes que permitan determinar los posibles efectos de los individuos arbóreos localizados al costado norte del predio de la Carrera 63 No. 97-95 y determinen las acciones requeridas para limitar o detener los procesos de asentamientos diferenciales de la misma, en caso que se determine que existe una relación entre dichos asentamientos y los individuos arbóreos.

12. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: MARIBEL BARRERA SANCHEZ Profesión: Ingeniera Geóloga Matricula No. 1522365989BYC
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co